

Guayaquil, Marzo 27, 2002

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:

Dejo expreso que habiendo revisado los libros contables de la compañía, puedo certificar que los registros se encuentran conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y que a demás los comprobantes poseen los respectivos justificativos.

Cordialmente,



Sra. Emiko Tanaka Tanaka

C. I. 0905837514
Comisario

28 MAR. 2002

